

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LP-IEEH-013-2024
“ARRENDAMIENTO PURO DE 10 VEHICULOS”

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las trece horas con diez minutos del día once de diciembre del dos mil veinticuatro y con fundamento en los artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se lleva a cabo el **Acto de Fallo** del Procedimiento de **Licitación Pública NO. LP-IEEH-013-2024 “ARRENDAMIENTO PURO DE 10 VEHICULOS”**, reuniéndose de manera presencial y virtual los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral en la SALA DE PLENOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, ubicada en Boulevard Everardo Márquez #115, Col. Ex Hacienda de Coscotitlán. C.P. 42064, Pachuca de Soto, Hidalgo

L.A.E. José Gómez Vizzuett

Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del IEEH. Mtra. María Magdalena González Escalona

Ing. Alicia Mejía González

Suplente del Secretario Técnico del CAAS L.A.E. José Gómez Vizzuett

Lic. José Luis Sánchez Ríos

Suplente de la Vocal del CAAS

L.S.C. Suany Hernández Cruz

Dra. Dulce Olivia Fosado Martínez

Mtra. Mariana Durán Rocha

Vocal del CAAS

Mtra. Martha Alicia Hernández Hernández

Vocal del CAAS

Lic. Blanca Vargas Martínez

Vocal del CAAS

Mtra. Verónica Hernández Pérez

Suplente de la Vocal del CAAS

Lic. Lorena Hernández Hernández

Lic. Katy Marlen Aguilar Guerrero

Ing. Adalid García Callejas

Invitada

Lic. Yadira Murbartian Peñafiel

Invitada

Invitada

Suplente del Asesor del CASS

Lic. Jesús Rivera Ríos

Por parte de las empresas licitantes se encuentran también presentes:



Empresa	Representante
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	C. CHRISTOPHER IVAN ORTÍZ GUTIÉRREZ
JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.	C. GRACIELA VERA FLORES

En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Estatal Electoral y licitantes sean todas y todos bienvenidos al acto de Fallo del procedimiento Licitación Publica NO. LP-IEEH-013-2024 “ARRENDAMIENTO PURO DE 10 VEHICULOS”, convocada para este día, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica desahogue el primer punto del orden del día listado para esta Sesión y verifique si existe quorum. -----

En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó: Con fundamento en lo establecido en el artículo 7, fracción 2, inciso b, del Manual de Integración, Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios me permito pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este Comité manifestando que existe una asistencia de 11 integrantes del CAAS por lo que existe quórum legal para dar inicio a esta Sesión.-

En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó: Gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día por favor. -----

En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó: Con mucho gusto, en el segundo punto del orden del día, procederé a dar lectura a él orden.-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NO. LP-IEEH-013-2024 “ARRENDAMIENTO PURO DE 10 VEHICULOS”. -----
- IV. - CLAUSURA DE SESIÓN. -----

En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó: Muchas gracias Secretaria, integrantes de este Comité está a su consideración el orden del día; si no hay comentarios, le solicito Secretaria Técnica, tome la votación

En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó: Con gusto, consulto a las y los integrantes de este Comité, si ¿es de aprobarse el orden del día propuesto para este Acto?, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado por **unanimidad** el orden del día Consejera Presidenta. -----

En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó: Muchas gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día. -----

En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó: Con gusto, como tercer punto del orden del día es el relativo al Acto de Fallo de la **Licitación Pública NO. LP-IEEH-013-2024 "ARRENDAMIENTO PURO DE 10 VEHICULOS"** -----

En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó: Muchas gracias Secretaria, por favor desarrolle el punto. -----

En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó: De conformidad a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento, y al numeral 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de las ofertas presentadas por los participantes a la citada Licitación, conforme a los criterios establecidos en las BASES, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de las propuestas presentadas ó en su caso su desechamiento, conforme a los criterios establecidos en el Ordenamiento Legal ya invocado y las BASES, dictamen que servirá como fundamento para el Fallo de la presente licitación pública, que se hace en los siguientes términos:-----

-----**ANTECEDENTES**-----

El día 25 de noviembre del año en curso se ordenó la publicación de la convocatoria, tanto en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, como en la página del Internet de este Instituto, para la Licitación Pública **NO. LP-IEEH-013-2024**. Conforme a la citada convocatoria, se celebró la junta de aclaraciones, la que tuvo verificativo el 29 de noviembre de la misma anualidad donde la convocante manifestó que por su parte **no existía aclaración o comentario en relación a las bases del presente procedimiento de licitación** en la que participaron **TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**, representado en este acto por el **C. SEBASTIAN OROPEZA MENDOZA** y **JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.**, representado en este acto por la **C. GRACIELA VERA FLORES**. Posteriormente con fecha 04 de diciembre 2024, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, conforme a lo dispuesto en las BASES, en la que participaron **TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**, representado en este acto por el **C. MOISÉS PATIÑO ARANDA** y **JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.**, representado en este acto por la **C. GRACIELA VERA FLORES**, en ese acto se presentaron las propuestas en sobre cerrado de los participantes en los términos de lo dispuesto en

los artículos 47 de la ley y 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo, recibiendo las ofertas de los participantes quienes presentan la documentación requerida en las BASES conforme al punto 2.4, de las BASES aprobadas para la presente licitación, por lo que sus propuestas son recibidas para su posterior evaluación y verificación de solvencia conforme a los criterios establecidos en la Ley de la materia, su Reglamento y las citadas BASES. La documentación recibida, se exhibió con una copia simple acompañada con sus respectivos originales, la que se describe en la relación de documentación que los oferentes han agregado, y que la convocante acuso de recibido. Asimismo, en ese acto y previo cotejo de cada uno de los documentos recibidos, les fueron devueltos sus originales, firmando mediante la presente Acta el respectivo acuse de recibido, además de precisar la oferta de los licitantes **TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**, representado en este acto por el **C. MOISES PATIÑO ARANDA**, presenta una propuesta económica por un monto de **\$4,048,423.20 (Cuatro millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés pesos 20/100 M.N.). I.V.A. incluido.** y **JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.**, representado en este acto por la **C. GRACIELA VERA FLORES**, presenta una propuesta económica por un monto de **\$2,241,120.00 (Dos millones doscientos cuarenta y un mil, ciento veinte pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido** reiterándose que se recibe para su posterior evaluación conforme a los criterios establecidos en las BASES, el Reglamento y la Ley de la materia. En virtud de haber presentado los documentos establecidos en las bases de la convocatoria para esta licitación, se reciben para su análisis y evaluación en los términos de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. Conforme a los antecedentes expuestos que sirven para acreditar que se agotaron todas y cada una de las etapas del proceso licitatorio, conforme a la Ley y las BASES, se rinde en seguida el siguiente: -----

-----**DICTAMEN**-----

Conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento; numerales 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de las ofertas presentadas por los licitantes participantes al citado concurso, conforme a los criterios establecidos en las BASES, la Ley de la materia y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de la propuesta presentada o en su caso su desechamiento, conforme a los **criterios legales, técnicos y económicos establecidos** en el Ordenamiento Legal varias veces invocado, las BASES y dictamen que servirá como fundamento para dictar el **Fallo** de la presente licitación pública, se procede a realizar las evaluaciones de las propuestas presentadas por los licitantes a que se ha hecho referencia en los Antecedentes. -----

En primer término debe señalarse que los criterios de evaluación de las ofertas se llevara a cabo conforme a lo dispuesto en el numeral 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, precisa que se utilizara el sistema binario, mediante el cual se adjudica el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente, lo que resulta congruente con lo dispuesto



en el artículo 48 de la Ley ya mencionada, que en su párrafo segundo establece que el método de evaluación preferentemente será el binario mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio solvente más bajo.-----

Del análisis legal de la documentación se tiene que:-----

1) El licitante **Jet Van Car Rental S.A. de C.V.**, entrego la documentación legal y administrativa requerida en las bases publicadas de esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este licitante **CUMPLE** cabalmente con la documentación legal y administrativa. -----

2) El licitante **Total Parts and Components, S.A. de C.V** entrego la documentación legal y administrativa requerida en las bases publicadas de esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este licitante **CUMPLE** cabalmente con la documentación legal y administrativa. -----

De la **evaluación técnica**:

1) El licitante **Jet Van Car Rental S.A. de C.V.** cumple técnicamente con lo establecido en esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este licitante **CUMPLE** técnicamente lo solicitado. -----

2) El licitante **Total Parts and Components, S.A. de C.V** cumple técnicamente con lo establecido en esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este licitante **CUMPLE** técnicamente lo solicitado. -----

Bajo este contexto y para efectos del presente Fallo, se realiza la **evaluación económica** para que en términos de los dispuesto en el artículo 41 primer párrafo, de la Ley de la materia, se pueda determinar el precio solvente más bajo y desde luego aquel que sea el conveniente.

I.- Existen dos propuestas para la evaluación económica como se presentan:

El licitante **Jet Van Car Rental S.A. de C.V.**, entrego la documentación requerida en las bases publicadas de la Licitación. No. **LP-IEEH-013-2024** por lo que este licitante **CUMPLE** con la documentación legal, técnica y administrativa, que se solicitaron en las bases publicadas de la Licitación. -----

Presenta una propuesta económica: para 10 vehículos sedan básicos cuatro puertas, cuatro cilindros transmisión automática a gasolina por un monto de **\$2,241,120.00 (Dos millones doscientos cuarenta y un mil, ciento veinte pesos 00/100 M.N.)**, I.V.A. incluido.-----

El licitante **Total Parts and Components, S.A. de C.V** entrego la documentación requerida en las bases publicadas de la Licitación. No. **LP-IEEH-013-2024** por lo que este licitante **CUMPLE** con la documentación legal, técnica y administrativa, que se solicitaron en las bases publicadas de la Licitación. -----

Presenta una propuesta económica para 10 vehículos sedan básicos cuatro puertas, cuatro cilindros transmisión automática a gasolina por un monto de **\$4,048,423.20 (Cuatro millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés pesos 20/100 M.N.)**. I.V.A. incluido. -----

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-IEEH-013-2024 "ARRENDAMIENTO PURO DE 10 VEHICULOS"									
LICITANTES	PARTIDA	MARCA	VERSIÓN	MODELO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MENSUAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MENSUAL
JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.	1	NISSAN	VERSA SENSE CVT (NUEVO)	2024	10	\$16,800.00	\$168,000.00		
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	1	HYUNDAI	HB20 SEDÁN GLTA	2025	10			\$ 30,348.00	\$ 303,480.00
SUBTOTAL PERIODO (15 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025)							\$1,932,000.00		\$3,490,020.00
I.V.A							\$309,120.00		\$558,403.20
TOTAL							\$2,241,120.00		\$4,048,423.20

II.- Como se puede advertir del cuadro comparativo y conforme a los criterios establecidos y ya reseñados en el presente acto, la propuesta de **JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.**, por **\$2,241,120.00 (Dos millones doscientos cuarenta y un mil, ciento veinte pesos 00/100 M.N.) I.V.A.** incluido resulta ser solvente por haber cumplido con los requisitos técnicos, legales y económicos, como se aprecia en cuadro citado, por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley en la materia, y 58, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se evaluaron las ofertas o proposiciones tanto técnicas como económicas conforme a lo dispuesto en los citados dispositivos normativos, buscando invariablemente las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, experiencia y demás requisitos pertinentes para la convocante y que se garantice el cumplimiento cabal y oportuno de las obligaciones que se derivan de la adjudicación del contrato respectivo, obteniendo de la evaluación detallada de las propuestas técnicas y económicas enfatizando por cuanto a condiciones económicas, que son las ofertas presentadas, conforme al método binario previsto en las citadas BASES, se adjudica al licitante participante y que resulta el más conveniente considerando el presupuesto autorizado para la

Entidad Convocante. Bajo este esquema y en términos de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley en la materia, la oferta solvente que han cumplido además los requisitos legales, técnicos y económicos previstos en las BASES, y que por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

III.-Se desecha la propuesta de **TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**, cuya oferta económica fue de **\$4,048,423.20 (Cuatro millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés pesos 20/100 M.N.) I.V.A. incluido** en virtud de presentar un precio **NO** conveniente para el Instituto. -----

Por lo anteriormente expuesto y con base en lo previsto y sustentando en la evaluación de propuestas y en el dictamen que antecede, este Comité emite el siguiente: -----

FALLO

Primero: Con fundamento en el Artículo No 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo se **adjudican la partida única** de la presente licitación **No. LP-IEEH-013-2024, "Arrendamiento puro de 10 vehículos"** a la empresa **Jet Van Car Rental S.A. de C.V.** por un monto de **\$2,241,120.00 (Dos millones doscientos cuarenta y un mil, ciento veinte pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido.** se considera solvente porque reúne conforme a los criterios de licitación establecidos en las BASES, de la convocatoria, **las condiciones legales, técnicas y económicas**, los precios de los bienes ofertados resultan solventes y cumple con lo solicitado en las bases de la presente licitación. -----

Segundo.- Se adjudican la partida única , por un monto de **\$2,241,120.00 (Dos millones doscientos cuarenta y un mil, ciento veinte pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido**, debido a que su propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.-----

Tercero.- Se fijan las 16 horas del día 13 de diciembre de 2024, para que el licitante ganador, **JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$2,241,120.00 (Dos millones doscientos cuarenta y un mil, ciento veinte pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido**, representado por **C. Graciela Vera Flores** acuda a este mismo domicilio de la Convocante para la firma del contrato y la presentación de las garantías de cumplimiento de contrato, en los términos y montos previstos en las BASES, de la presente licitación, es decir, fianza del 10% para la garantía de cumplimiento de contrato, debiendo exhibir el original de la documentación legal y administrativa, para su debido cotejo.-----

Cuarto. - Con la notificación del presente Fallo se le adjudica el contrato al licitante ganador **JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$2,241,120.00 (Dos millones doscientos cuarenta y un mil, ciento veinte pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido** y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en punto anterior. Conforme a lo dispuesto en artículo 61 de la Ley en la materia. -----

Quinto .- Se desecha la propuesta de **TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**, cuya oferta económica fue de **\$4,048,423.20 (Cuatro millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés pesos 20/100 M.N.) I.V.A. incluido** en virtud de presentar un precio **NO** conveniente para el Instituto

Al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los licitantes, poniéndose a disposición de los interesados en la página web de este Organismo para efectos de su notificación.

Se da por terminada el Acto de Fallo manifestando de igual forma que esta acta **pasa formar parte integral** de las bases del procedimiento correspondiente.

En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó: Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretaria.

En uso de la palabra, la suplente del Secretario Técnico del CAAS, Ing. Alicia Mejía González, expresó: Como último punto del orden del día, es relativo a la clausura de esta sesión.

En uso de la palabra, el suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, L.A.E. José Gómez Vizzuett, manifestó: Gracias Secretaria. Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en virtud de haberse agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con diecisiete minutos, del mismo día de su inicio, declaro concluida la presente Sesión, agradeciendo la presencia de todos ustedes.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL IEEH.**

**L.A.E. JOSÉ GÓMEZ VIZZUETT
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL IEEH.**

ING. ALICIA MEJÍA GONZÁLEZ
SUPLENTE DEL
SECRETARIO TÉCNICO DEL CAAS.

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RÍOS
SUPLENTE DE LA VOCAL DEL CAAS
DRA. DULCE OLIVIA FOSADO MARTÍNEZ

L.S.C. SUANY HERNÁNDEZ CRUZ
VOCAL

MTRA. MARIANA DURÁN ROCHA
VOCAL

MTRA. MARTHA ALICIA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
VOCAL

But
LIC. BLANCA VARGAS MARTINEZ SUPLENTE
DE LA VOCAL DEL CAAS
LIC. KATY MARLEN AGUILAR GUERRERO

MTRA. VERÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ
INVITADA

Jan M.
ING. ADALID GARCÍA CALLEJAS
INVITADA

LIC. LORENA HERNANDEZ HERNANDEZ
INVITADA

C
LIC. YADIRA MURBARTIAN PEÑAFIEL
SUPLENTE DEL ASESOR DEL CAAS
LIC. JESUS RIVERA RÍOS



EMPRESAS LICITANTES:

Empresa	Representante	Firma
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	C.CHRISTOPHER IVAN ORTÍZ GUTIÉRREZ	
JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V.	C. GRACIELA VERA FLORES	

LA PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NO. LP-IEEH-013-2024 REALIZADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2024.

